



ACTA DE LA SESIÓN No. 14 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, al día **10 del mes de octubre del año 2018**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado Luis Mis Balam**, se dio a conocer el orden del día siendo el siguiente:-----

1. Pase de lista de asistencia.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión ordinaria número 12, celebrada el día 08 de octubre de 2018; para su aprobación, en su caso.--
4. Lectura del acta de la sesión solemne, celebrada el día 08 de octubre de 2018; para su aprobación, en su caso.-----
5. Lectura de la correspondencia recibida.-----
6. Lectura del Oficio SG/3647/2018, de fecha 18 de septiembre de 2018 presentado por la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, mediante el cual remiten Acta de Cabildo de la sesión ordinaria realizada el día 4 de septiembre del mismo año, en relación a la solicitud realizada por esta Legislatura.-----
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se Crea la Ley de Salud Mental del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Sonia López Cardiel, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social y por el Diputado José Luis González Mendoza, Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XV Legislatura del Estado.-----
8. Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción II y los párrafos primero y cuarto del inciso a), del apartado A, y el párrafo tercero del apartado D; y se deroga el párrafo segundo del inciso a) del apartado A; del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 14 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.

9. Clausura de la sesión.-----

Enseguida el Diputado Presidente saludó y dio la bienvenida a los alumnos de la Universidad de Quintana Roo, campus Playa del Carmen de la carrera Gobierno y Gestión Pública.-----

1. Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales presente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño ausente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio presente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez ausente, Diputada Gabriela Angulo Sauri ausente, Diputada Teresa Sonia López Cardiel presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa ausente, Diputada Jenni Juárez Trujillo ausente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech ausente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputada María Yamina Rosado Ibarra presente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputado Luis Ernesto Mis Balam presente y Diputada Adriana del Rosario Chan Canul presente.-----

Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **18 Diputados**.-----

Inmediatamente, el Diputado Presidente justificó la inasistencia de las Diputadas Silvia de los Ángeles Vazquez Pech, Tyara



ACTA DE LA SESIÓN No. 14 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.

Schleske de Ariño y del Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.-----

2. Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la **sesión número 14**, del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **12:02 horas** del día **10 de octubre de 2018**.-----

3. Pasando al siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión número 12, celebrada el día 08 de octubre de 2018, para su aprobación, en su caso**.-----

Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado Alberto Vado Morales**, quien pidió la dispensa de la lectura del acta agendada en el orden del día, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.-----

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta, en el transcurso de la votación se tomó nota de la asistencia de los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Jenni Juárez Trujillo, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 20 Diputados.-----

Transcurrida la votación, la Diputada Secretaria informó que el resultado era aprobada por unanimidad, en ese sentido se declaró aprobada la dispensa de la lectura del acta; por lo que se puso a consideración y sin observaciones se sometió a votación el acta, en el transcurso de la votación se tomó nota de la asistencia del Diputado Raymundo King de la Rosa, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 21 Diputados; posteriormente la Diputada Secretaria informó que el resultado de la votación del acta había sido por unanimidad, siendo así se declaró aprobada.-----

4. Como siguiente punto del orden del día la Diputada



ACTA DE LA SESIÓN No. 14 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.

Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión solemne, celebrada el día 08 de octubre de 2018; para su aprobación, en su caso.**-----

En razón de haber sido aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión solemne celebrada el día 08 de octubre de 2018, se puso a consideración del Pleno, no habiendo observaciones se sometió a votación dando como resultado la aprobación por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

5. Seguidamente, se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, de las legislaturas de los Estados de Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Tabasco, del Congreso de la Ciudad de México y de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, inmediatamente el Diputado Presidente instruyó remitir la correspondencia presentada para su debido trámite.-----

Enseguida el Diputado Presidente saludó y dio la bienvenida a los Alumnos del Instituto Vanguardia Educativa.-----

6. Continuando con el desarrollo de la sesión se dio lectura al **Oficio 510/2018-P-O de fecha 12 de septiembre de 2018 presentado por la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, mediante el cual remiten Acta de Cabildo de la sesión ordinaria realizada el día 4 de septiembre del mismo año, en relación a la solicitud realizada por esta Legislatura;** el cual fue turnado a las Comisiones de Asuntos Municipales y Comunicaciones y Transportes, para su debido análisis.-----

Enseguida se tomó nota de la asistencia de la Diputada Gabriela Angulo Sauri, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 22 Diputados; seguidamente se dio la bienvenida a la Secretaria de Salud Alejandra Aguirre Crespo y



ACTA DE LA SESIÓN No. 14 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.

al personal que la acompañaban.-----

7. Dando continuidad al orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se Crea la Ley de Salud Mental del Estado de Quintana Roo**; la cual se turnó a las Comisiones de Salud y Asistencia Social y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.--- Posteriormente se le concedió el uso de la voz a la **Diputada Teresa Sonia López Cardiel**, quien señaló que no hay salud sin salud mental, exponiendo la importancia del tema y agradeciendo a quienes contribuyeron con sus conocimientos y experiencia en el desarrollo de la iniciativa.-----

8. Acto seguido se procedió a la lectura del **Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción dos y los párrafos primero y cuarto del inciso a), del apartado A, y el párrafo tercero del apartado D; y se deroga el párrafo segundo del inciso a) del apartado A; del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso**; mismo que al ponerse a consideración en lo general solicitó el uso de la voz la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**, quien se pronunció en contra del dictamen; ya que el 28 octubre de 2016 la Legislatura había hecho modificaciones al Artículo 96 Constitucional, bajo un análisis y estudio por parte de las Comisiones correspondientes. Asimismo señaló que considera que aun de realizarse las modificaciones a la Constitución en los términos en los que se pretende, no podrían regir el proceso actual de designación del Fiscal General del Estado, ya que el proceso se inicio a raíz de la renuncia del Maestro Miguel Ángel Pech, que fue efectiva a partir del 1 de octubre de 2018;



ACTA DE LA SESIÓN No. 14 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.

asimismo pidió que se lleve el procedimiento de acuerdo a lo establecido en la legislación actual sin anticiparse a realizar nuevos cambios a la Constitución para llevar a cabo un nombramiento hasta que se demuestren que se han agotado todas las posibilidades para ello.-----

En uso de la palabra el **Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, aclaró que la información que se mencionó es equivocada ya que en octubre de 2016, no se debatió los requisitos para ser Fiscal, sino que lo que se modificó fue el procedimiento en cuanto al nombramiento del Fiscal General del Estado; por otro lado señaló que aún no se inicia el procedimiento ya que se canceló la Convocatoria y será otra la que se expedirá.-----

Enseguida la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**, intervino para mencionar que no se habló de una contra reforma, sin embargo si mencionó que se hicieron modificaciones a la Constitución.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación el dictamen en lo general y en lo particular, resultando aprobado en ambos casos por mayoría, por lo que se declaró aprobado, en consecuencia se instruyó a la Diputada Secretaria, darle el trámite correspondiente a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción dos y los párrafos primero y cuarto del inciso a), del apartado A, y el párrafo tercero del apartado D; y se deroga el párrafo segundo del inciso a) del apartado A; del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de conformidad con el Artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

Enseguida la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 14 DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2018.

9. Acto seguido, el Diputado Presidente declaró clausurada la sesión número 14, siendo las **13:05 horas** del día **10 de octubre de 2018**; y citó para la sesión ordinaria número 15 el día 15 de octubre del año en curso a las 17:00 horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE:

DIPUTADA SECRETARIA:

C. LUIS ERNESTO MIS BALAM.

MTRA. ADRIANA DEL ROSARIO CHAN CANUL.